

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES. -----

En el auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en la calle Río Sena no. 1100 Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua siendo las 11:00 horas del día veintidós de noviembre de dos mil diecinueve, se dieron cita las personas que fueron previamente convocadas para celebrar la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.**

La sesión fue presidida por la C. REBECA ACOSTA BACA, en representación de la MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones, desarrollándose conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN. En este punto del orden del día el ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR, en el uso de la voz expuso a los integrantes de este Consejo Directivo que como cada sesión inicia con una fotografía que ilustra alguna actividad a tratar en el Consejo del trimestre que se informa, siendo en esta ocasión cuatro fotografías que corresponden a la ampliación de farmacia que se está realizando, así como la remodelación del quirófano con el propósito de otorgar un mejor servicio y en el seguimiento de recomendaciones de autoridades sanitarias.

SEGUNDO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En el desahogo del tercer punto del orden del día, en el uso de la voz, el Secretario de Actas ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR, pasó lista de asistencia a los miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones, estando presentes los siguientes:

PRESIDENTA	C. REBECA ACOSTA BACA EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL
SECRETARIO	ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
VOCAL	LIC. CARMEN RODRIGUEZ LUGO EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL
VOCAL	MTRO. DANIEL CHAVEZ QUIROGA EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PLANEACIÓN Y DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIECONOMICO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11.00 HRS.-----



VOCAL	LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DEL SINDICO
VOCAL	LIC. MARIAM CAROLINA ABDO FIERRO EN REPRESENTACIÓN DEL DIF MUNICIPAL
VOCAL	LIC. LUIS VILLEGAS ESCANDON EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL
VOCAL	LIC. FABIOLA ANAHÍ SEA JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Una vez verificado que se encuentran la mayoría de los miembros se declaró la existencia del quorum legal, por lo que los acuerdos aquí tomados tendrán validez legal.

Así mismo se hace constar que se encuentran presentes en calidad de invitados la C. MARÍA DE LA LUZ LUEVANO GRANADOS, Presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Ayuntamiento de Chihuahua, y el C. ULISES RAMOS FLORES, Presidente de la Asociación Frente Único de Jubilados y Pensionados del Municipio de Chihuahua.

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. En este punto del orden del día el ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR, refiere que el acta de la sesión anterior fue enviada con anterioridad para su firma a los integrantes del Consejo Directivo, por tal motivo solicita se dispense la lectura de dicha acta debido al conocimiento que se tuvo previo a esta sesión de Consejo Directivo, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

CUARTO. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. En el uso de la voz el ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR, en su carácter de Director del IMPE, expuso a los integrantes del Comité el informe correspondiente al tercer trimestre del año dos mil diecinueve con el siguiente orden:

SUBDIRECCIÓN MÉDICA: Continuando con el uso de la voz, el ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR, Director del Instituto, informó a los integrantes del Consejo la pirámide poblacional de los derechohabientes y beneficiarios del Instituto que es un total de 14, 684 personas. Así mismo informó los programas preventivos con los que cuenta el Instituto que son los programas de exploración de mama, citologías cervicovaginales, revisión de DIU, vacunas entre otros.

LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ	VOCAL
LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ	VOCAL
LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ	VOCAL
LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ	VOCAL

Una vez verificado que se encuentran la mayoría de los miembros se declara la existencia del quórum legal, por lo que los señores a quiénes se les nombra son válidos legalmente.

Al mismo tiempo se hace constar que se encuentran presentes en calidad de invitados la Sr. MARÍA DE LA CRUZ LUCIANO DE VILLASOR, presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la ciudad de La Paz, y Sr. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASOR, presidente de la Asociación de Estudiantes de la Universidad de San Andrés Bolognesi de la ciudad de La Paz.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El acta de la sesión anterior es leído y aprobado por unanimidad. El Sr. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASOR, presidente de la comisión de redacción, hace un informe sobre el trabajo que se ha realizado en el transcurso de la sesión anterior. El Sr. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASOR, presidente de la comisión de redacción, hace un informe sobre el trabajo que se ha realizado en el transcurso de la sesión anterior.

CUARTO: INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ. El Sr. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASOR, presidente de la comisión de redacción, hace un informe sobre el trabajo que se ha realizado en el transcurso de la sesión anterior.

SUBDIRECCIÓN MÉDICA. Comandado con el uso de la voz el Sr. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASOR, presidente de la comisión de redacción, hace un informe sobre el trabajo que se ha realizado en el transcurso de la sesión anterior.



Por último en relación a la Subdirección Médica expuso el comportamiento que observa el área de Servicios Subrogados del Instituto, obteniendo un total de 496 hospitalizaciones en el trimestre que se informa, de las cuales 251 hospitalizaciones son de urgencia las cuales por su propia naturaleza no se pueden programar, 42 maternidades, 13 neurocirugías que comprende neurología y medicina del dolor mínimo invasivas (agujas, ultrasonidos, laser, radiofrecuencias, etc) y 2 cirugías cardiovasculares.

Continuando con el informe en relación a la **SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**, el **ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR**, expuso las gráficas que muestran el consumo de medicamentos al cierre del tercer trimestre del presente año, tanto de primer, segundo y tercer nivel derivado de una licitación pública, así como de medicamento oncológico y de alta especialidad. Se anexa información a la presente acta.

Para finalizar el informe del estado que guarda el Instituto Municipal de Pensiones al cierre del tercer trimestre del año 2019, se rindió el informe financiero iniciando con el balance general al cierre del mes de septiembre obteniendo por total de activos la cantidad de \$ 65,217,867.63 (SESENTA Y CINCO MILLONES, DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 63/100 MN.), un total de pasivos de \$30,379, 947.98 (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N) y un total de pasivo y hacienda de \$ 65,217,867.63 (SESENTA Y CINCO MILLONES, DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 63/100 MN.)

Continúo informando la composición del pasivo dando un monto total de \$30,379,947.98 (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N) y el estado de actividades donde se observa un total de ingresos y otros beneficios de \$26,030,981.62 (VEINTISEIS MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 62/100 M.N), un total de gastos y otras pérdidas de \$25,761,831.71 (VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 71/100 M.N), dando un resultado del ejercicio ahorro/desahorro de \$269,149.91 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N).

Para finalizar el punto el **ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR**, expuso las cuentas por cobrar al 22 de noviembre de 2019, dando un total de \$18,034,390.00 (DIECIOCHO MILLONES, TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N), adjuntando su desglose a la presente acta.

QUINTO.- DONACIÓN DEL TERRENO UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 402-B DE LA COLONIA VILLA JUÁREZ. En el desahogo del quinto punto del orden del día, el **ING. JUAN**



ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR, informó a los integrantes del Consejo Directivo que una particular posee un bien inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre número 402-B de la Colonia Villa Juárez, que cuenta con datos de Registro Público de la Propiedad: Inscripción 22, Folio 22, Libro 2734, el cual es propiedad del Instituto Municipal de Pensiones, y mediante Sesión del H. Ayuntamiento de Chihuahua, se autorizó donar dicho inmueble a favor de la particular C. MARTINA EVA ALVAREZ RODRIGUEZ, por lo que para restituir al IMPE de esa afectación en su patrimonio, mediante Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento S.O. 15/08, celebrada el 14 de agosto de 2008, se autorizó la donación del inmueble ubicado en Avenida Hidroeléctrica Chicoacén sn Fracción del lote 2 de la manzana 1, con superficie de 5,174.37 metros cuadrados a favor del Instituto Municipal de Pensiones. Por otro lado en cuanto al inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre número 402-B de la Colonia Villa Juárez, donado a favor de la C. MARTINA EVA ALVAREZ RODRIGUEZ, el mismo no ha podido ser escriturado a favor de la ciudadana en comento, toda vez que no se cuenta con el acuerdo de donación, ignorando la fecha exacta en que se desahogó la Sesión del H. Ayuntamiento en la cual se autorizó la donación del citado predio, por lo que la Secretaría del Ayuntamiento por conducto de Propiedad Inmobiliaria informo a este Instituto que la donación debe ser autorizada por parte del propietario que es el Instituto Municipal de Pensiones, y toda vez que el H. Ayuntamiento si cumplió con lo acordado donando el inmueble ubicado en Avenida Hidroeléctrica Chicoacén al Instituto Municipal de Pensiones, se solicita a este Consejo Directivo se autorice la donación del inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre número 402-B de la Colonia Villa Juárez a favor de la C. MARTINA EVA ALVAREZ RODRÍGUEZ, la cual tiene varios años intentando regularizar su situación sin que le haya sido posible escriturar el predio del cual es posesionaria.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 5 y 8 de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones se somete a votación el **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DONACIÓN DEL TERRENO UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 402-B DE LA COLONIA VILLA JUÁREZ DE ESTA CIUDAD A LA C. MARTINA EVA ALVAREZ RODRÍGUEZ**, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEXTO.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, el **ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR**, con fundamento en los artículos 5 y 8 de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones dio el informe de los dieciocho dictámenes de pensión y/o jubilación que ingresaron a la nómina en el período que comprende el tercer trimestre del presente año siendo los siguientes:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
JAVIER ANSELMO GARCÍA MENDOZA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	01/09/2019	JUBILACIÓN	\$180,765.85



RAMÓN VALENZUELA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/07/2019	JUBILACIÓN	\$248,239.61
VÍCTOR HUGO NUÑEZ GIL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/09/2019	INVALIDEZ	\$272,592.35
RAÚL MARTÍNEZ VEGA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/09/2019	INVALIDEZ	\$305,270.73
CARLOS MARTÍNEZ RAMOS	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	01/09/2019	RETIRO	\$53,939.58
JESÚS SOSA	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/09/2019	INVALIDEZ	\$51,286.04
ROSA E. VALDIVIEZO LÓPEZ	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/09/2019	INVALIDEZ	\$34,671.27
FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ ARMIJO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/09/2019	INVALIDEZ	\$146,868.38
MARÍA ELENA RICHARTE LIMAS	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	16/09/2019	INVALIDEZ	\$43,442.20
ANIBAL RAMÍREZ LEAL	CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL	16/07/2019	RETIRO	\$105,068.67
EMMA MARTÍNEZ GÓMEZ	CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL	01/09/2019	RETIRO	\$102,458.93
MARÍA SONIA JUÁREZ SOSA	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	16/07/2019	INVALIDEZ	\$88,249.51
MARCO ANTONIO HERRERA MARTÍNEZ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/07/2019	INVALIDEZ	\$106,284.12

Cambio de titular de pensión al fallecer el pensionado y/o jubilado al fallecer el pensionado y/o jubilado en los meses de julio a septiembre del año 2019:

NOMBRE	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
MARÍA SOCORRO VENEGAS	01/09/2019	VIUDEZ	\$34,663.97
ANGELA CHACÓN VILLALVA	01/08/2019	VIUDEZ	\$57,512.92

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11.00 HRS.



EDGAR JOSÉ RODRÍGUEZ QUEZADA	16/08/2019	ORFANDAD	\$58,399.87
MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ REZA	01/09/2019	VIUDEZ	\$19,377.81
ANA GABRIELA BARRAZA CABALLERO	01/09/2019	ORFANDAD	\$38,751.97

SEPTIMO.- ASUNTOS GENERALES. No habiendo asuntos que tratar, para dar conclusión a la sesión la **C. REBECA ACOSTA BACA**, agradeció a los integrantes del Consejo su participación en esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones, habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la presente siendo las once horas con once minutos del día de su inicio firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Rebeca Acosta Baca
C. REBECA ACOSTA BACA
EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Juan Antonio Gonzalez Villaseñor

ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

Carmen Rodriguez Lugo

LIC. CARMEN RODRIGUEZ LUGO
EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL

Daniel Chavez Quiroga

MTRO. DANIEL CHAVEZ QUIROGA
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PLANEACIÓN Y DE INVERSIÓN
PARA EL DESARROLLO SOCIECONOMICO

Handwritten notes and signatures on the right margin.



[Handwritten signature]

**LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO**

[Handwritten signature]

**LIC. MARIAM CAROLINA ABDO FIERRO
EN REPRESENTACIÓN DEL DIF MUNICIPAL**

[Handwritten signature]

**LIC. LUIS VILLEGAS ESCANDON
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL**

[Handwritten signature]

**LIC. FABIOLA ANAHÍ SEA JURADO
EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTA HOJA CONTIENE CUATRO FIRMAS DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HRS.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11.00 HRS.